



## Editorial

### ¿Por qué el Capitalismo de Mercado daña la Democracia?

El Politólogo norteamericano Robert Dahl en su obra la democracia una guía para los ciudadanos (1999), incluye un artículo (Cáp. XIV) denominado tal como se encabeza esta publicación, en el que se manejan conceptos que constituyen categorías de análisis para tratar de explicar la realidad actual del debacle del modelo económico neoliberal; por tal razón nos permitimos parafrasearlo.

La democracia y el capitalismo de mercado están encerrados en un conflicto permanente en el que se modifican y limitan mutuamente. Como siempre ocurre, el capitalismo de mercado beneficia a unos pocos y perjudica a la mayoría.

Los grandes actores económicos, movidos por el interés propio, tienen pocos incentivos para tener en cuenta el interés de los demás; la conciencia se ve fácilmente atraída por el criterio justificativo de perjudicar a los otros: “si yo no lo hago.... Otros lo harán”. Si yo no autorizo que mi fábrica vierta sus desechos en el río y los humos al aire, otros lo harán. Si yo no vendo mis productos aunque no sean saludables, otros lo harán. (En una economía competitiva, es prácticamente cierto, que de hecho otros los harán).

Es obvio que no se trata de meras cuestiones económicas, son cuestiones también éticas y políticas.

Dado que el capitalismo de mercado inevitablemente genera desigualdades, limita el potencial democrático al crear desigualdades en la distribución de los recursos políticos. Debido a la desigualdad de recursos sociales algunos ciudadanos obtienen una influencia significativa mayor que otros sobre las decisiones políticas y las acciones del gobierno. El resultado es que los ciudadanos no son iguales políticamente, ni jurídicamente.

Existe una flecha causal que gira en ambas direcciones: de la economía a la política y de la política a la economía. El sistema político constituye la variable dependiente del sistema social y la estructura económica, dominados por el mercado.

Últimamente los noticieros internacionales nos informan del descontento general y la indignación en Grecia, España, Israel, Gran Bretaña, Estados Unidos y Chile.

La gente sufre el desempleo y están perdiendo sus casas en Estados Unidos, en España hay un gran desempleo y una pérdida de credibilidad en el bipartidismo, pues no se encuentra ninguna diferencia entre el PSOE y el partido Popular. En Chile se agudiza la privatización de la educación.

El apareamiento del movimiento de los indignados se debe a las demandas insatisfechas y la pérdida de credibilidad en el sistema acusando de ello a los banqueros, especuladores, el gran capital y las grandes corporaciones; es decir, al mercado.

**Salvador Iglesias Mejía**  
Docente del Depto.de Ciencias Políticas y Sociales

## Curso Propedeutico

Del 7 de octubre al 19 de noviembre se desarrolla un curso propedeutico dirigido a estudiantes de nuevo ingreso, que optaron por la licenciatura en Ciencias Jurídicas o Relaciones Internacionales y que no fueron admitidos en la primera selección.

El Dr. Miguel Vasquez, catedrático de la Facultad y coordinador del Curso, informa que el contenido del mismo incluye: Historia de la Universidad de El Salvador, Analisis de la Realidad Nacional, Aproximación al estudio de la Ciencia Política, Introducción a los Fundamentos del Estado Salvadoreño y Estudio Introductorio a los Derechos Humanos, que servirán de guía académica para la segunda prueba de conocimientos que realizarán los estudiantes inscritos el 26 de noviembre para optar al ingreso.

El curso es facilitado por los licenciados Eric López, Luis Ayala, Silvia Rivas, Juan José Castro, Francisco Oporto, y los doctores, Julio Olivo, Evelyn Farfan Mata y Saúl Morales.

## Proyección de nuestros docentes:

### Felicitaciones y éxitos:

- Al **Dr. José Humberto Morales**  
Por la publicación de su libro:  
**“Apuntes de Filosofía del Derecho”**  
Disponible en Colecturía de la Facultad
- Al **Dr. Julio Olivo Granadino**, por haber sido electo Decano de la Facultad, para el periodo 2011-2015
- Al **Licenciado Donald Sosa Preza**, por haber sido electo Vicedecano de la Facultad, para el periodo 2011 -2015

## Actividad Académica

### Sociales:

#### Felicitaciones a los cumpleaños del mes de octubre.

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| Lic. Marvin Humberto Flores J.    | 02 |
| Sra. Guadalupe Ingles Sánchez     | 02 |
| Lic. Edgar Rolando Huevo Orellana | 04 |
| Lic. Diana Merino de Sorto        | 05 |
| Lic. Reinaldo Chávez Martínez     | 05 |
| Dr. José Nicolás Ascencio H.      | 06 |
| Lic. Levis Italmir Orellana       | 06 |
| Sra. Norma Alicia Paz Mangandi    | 10 |
| Lic. José Ramiro Velasco Barrera  | 11 |
| Sra. María Delmy Escalante Avalos | 12 |
| Lic. Napoleón Domínguez Ruano     | 16 |
| Lic. María Esther Rivera          | 18 |
| Lic. Pedro Rosalío Escobar C.     | 23 |
| Lic. Oscar Javier Portillo V.     | 27 |
| Sra. María Alicia González Peña   | 27 |
| Lic. Claudia Jeannette Vides L.   | 28 |

### Graduación

El Dr. José Humberto Morales, Decano de la Facultad, juramentó el 30 de septiembre a 63 nuevos profesionales que nuestra Facultad entrega a la sociedad.

| Licenciatura               | M  | F  | Total |
|----------------------------|----|----|-------|
| Ciencias Jurídicas         | 22 | 34 | 56    |
| Relaciones internacionales | 2  | 5  | 7     |
| Total                      | 24 | 39 | 63    |

### El personal académico, administrativo y servicios generales de la Facultad.

Expresan sentidas condolencias

A la Dra. Evelyn Farfán Mata, Jefa de la Unidad de Postgrado por el fallecimiento de su padre:

**Sr. Pedro Raúl Farfán**  
QDDG.

Falleció 28 de septiembre de 2011

Al Lic. David Omar Molina Zepeda, Jefe del Departamento de Derecho Penal por el fallecimiento de su padre:

**Sr. David Alberto Molina**  
QDDG.

Falleció 14 de octubre de 2011



### Facultad gana certamen

Nuestra Facultad obtuvo el primer lugar en el primer Concurso Centroamericano del Derecho Administrativo en los Derechos Humanos, celebrado del 19 al 22 de septiembre en la Universidad Autónoma de Honduras-Tegucigalpa, lo cual la acredita para participar el 18 de noviembre en Costa Rica, en una competencia Iberoamericana, en la que competirán Universidades de México y Sur América.

Felicitamos por este medio a los Bachilleres José Romagoza, Fabiola Alonzo, Helvetia Paniagua y Wilfredo Jovel, de la licenciatura en Ciencias Jurídicas, quienes con la asesoría del Dr. Henry Mejía, Jefe del Departamento de Derecho Público, lograron este éxito académico.

### Finaliza Diplomado

Con la simulación de una audiencia en la que se aplicaron las técnicas de oralidad y el nuevo Código Procesal Penal, finalizó el 7 de octubre, el Diplomado en Derecho Procesal Penal, en el que participaron 60 profesionales del Derecho. El módulo sobre Técnicas de Oralidad, fue impartido por el Lic. José David Campos Ventura, docente del Departamento de Derecho Penal.

### Foro: Buena administración y Ética Pública

En el marco de la celebración de la semana de la Ética, el Dr. Henry Mejía, Jefe del Departamento de Derecho Público, coordinado con el Tribunal de Ética Gubernamental, realizó el 3 de octubre, el Foro: "Buena administración y Ética Pública", facilitado por el profesor argentino Dr. Ismael Farrando; el evento fue dirigido a estudiantes de la licenciatura en Ciencias Jurídicas.

### Finaliza Taller Sindical

El día 8 de octubre se clausuró el Taller de promotores sindicales, dirigido a personas agremiadas a diferentes sindicatos del país; coordinado por el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales e impartido por catedráticos de la Facultad entre ellos el Lic. José Luis Alberto Monge y Lic. Francisco Eliseo Ortiz Ruiz.

### Directorio

Ing. Rufino Quezada  
**RECTOR**  
225 1500- 4151  
**JUNTA DIRECTIVA**  
Dr. José Humberto Morales  
**Decano**  
Lic. Oscar Mauricio Duarte Granados  
**Vicedecano**  
Lic. Francisco Granados  
**Secretario**  
**Representantes Docentes**  
**Propietarios:**  
Lic. Reinerio Carranza.  
Lic. Alfredo Pineda Saca  
**Suplentes:**  
Msc. Juan José Castro  
Dra. Evelyn Farfán Mata  
**Profesionales no Docentes**  
Dr. Luis Reyes Santos  
Dr. Nelson Zacapa  
**Representantes Estudiantiles**  
**Propietarios:**  
Br. Jonathan Sisco  
Br. Daniel López Guerra  
**Suplentes:**  
Br. Julio Martínez  
**DIRECTORES DE ESCUELA**  
Dr. Julio Alfredo Olivo G.  
**Director Escuela de Ciencias Jurídicas**  
Lic. Jorge Alberto Aranda  
**Director Escuela de Relaciones RRH**  
**JEFES DE DEPARTAMENTO**  
Lic. David Omar Molina Z.  
**Depto. Derecho Penal**  
Lic. Jorge Alonso Beltrán  
**Depto. Dcho. Privado y Procesal**  
Lic. Erick Napoleón López  
**Depto. de Ciencias Políticas y Sociales**  
Dr. Henry Alexander Mejía  
**Depto. de Derecho Público**  
**JEFES DE UNIDAD**  
Msc. Juan José Castro  
**Socorro Jurídico**  
Lic. Reinaldo Chávez  
**Proyección Social**  
Ing. Danny W. Gutiérrez  
**Administración Académica**  
Sra. Elizabeth Sánchez  
**Administración Financiera**  
Alejandrina Martínez Meza  
**Jefa de Biblioteca**  
Serafín López Chicas  
**Servicios Generales**  
Licda. Mercedes A. Montes  
**Comunicaciones**  
Ing. René Mauricio Mejía  
**Cultura y Comunicaciones**

**Conmutador UES**  
**25112000**  
**Decanato**  
**22258665 y 25112101**  
**Comunicaciones**  
**Extensión: 6546**